



MERCOCIUDADES/CONSEJO/ACTA N° 02/05

XXIV Reunión del Consejo de Mercociudades

Se celebró en la ciudad de Montevideo el 26 y 27 de setiembre de 2005 la XXIV Reunión del Consejo de Mercociudades con la presencia de las delegaciones de las ciudades miembros del Consejo: Asunción, Belo Horizonte, Buenos Aires, Florida, Montevideo, Rosario, Santo André y La Plata (miembros titulares); La Matanza y Malvinas Argentinas (coordinadoras de Unidades Temáticas); Tacuarembó y Paysandú (suplentes); y las ciudades invitadas de Porto Alegre, Durazno, Canelones y Colonia.

La nómina de los delegados que participaron en la reunión figura en el Anexo I. La agenda de los temas tratados figura en el Anexo II.

El Consejo sesionó en forma ampliada bajo la Presidencia del Coordinador Ejecutivo de Mercociudades Dr. Ruben Geneyro del Gobierno de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Luego de unas palabras del Intendente Municipal de Montevideo, dando la bienvenida, se pasó a considerar el orden del día

I. Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur

Se realizó un relato por parte de la Secretaría Ejecutiva de los hechos y las dificultades que se produjeron para la convocatoria de la 1era. Reunión del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur. (Se adjunta en Anexo III antecedentes y secuencia de los hechos). Luego el Consejo analizó la situación intercambiándose las siguientes opiniones:

Se sostuvo que Mercociudades debe salvaguardar la autonomía y la libertad de acción que históricamente ha tenido. Defender la integración más allá de los avatares de los Estados Nacionales.

Se informó sobre la reunión mantenida entre la Cancillería brasileña con las ciudades de Belo Horizonte, Santa María, Santo André, Recife y Sao Carlos para analizar la postergación de la 1ra. Reunión del Foro.

Se adujo que las razones manifestadas por dicha Cancillería fueron las

siguientes:

- 1.- Se aduce escasa información, poco tiempo para difundirla.
- 2.- Se quieren certezas sobre la integración de la sección nacional procurando la participación de las asociaciones brasileñas de municipios.

Varias intervenciones coincidieron en la necesidad de preservar el espacio más allá de las prioridades de los Estados; particularmente cuando el punto 1 citado precedentemente no fuera cierto, dadas las múltiples comunicaciones existentes para concretar la convocatoria, puntualmente del Comité de Municipios.

Se destacó el reconocimiento que merece el trabajo de Mercociudades como factor de integración. La cantidad y calidad de la participación de los gobiernos locales en la red, así como la valoración de la diversidad de posiciones políticas existentes en Mercociudades, la hace acreedora de un papel destacado en el Foro Consultivo.

Se expresó el deseo de la mayor apertura y participación en la estructura por parte de las ciudades.

Se insistió en el rol jugado por Mercociudades como factor de integración, orientados a promover el MERCOSUR. El papel solicitado y asumido por Mercociudades se produce a partir del trabajo de la red y de la ausencia de otras asociaciones nacionales de municipios que promuevan acciones orientadas a la integración regional.

Se manifiesta que esperar por los tiempos de las cancillerías o de los gobiernos regionales sería retrasar o empantanar el funcionamiento del Foro.

Se reafirmó la vigencia de Mercociudades y la proyección en el espacio regional. Se sugirió expresar a los gobiernos nacionales y en particular a la presidencia Pro-Tempore del Mercosur, la preocupación ante el aplazamiento de la Reunión del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur, así como la necesidad de fijar una nueva fecha que garantice la realización de la reunión.

Se planteó un debate acerca de si, ¿Es posible avanzar con el Comité de Municipios mientras se organizan los gobernadores? Ó impulsar que el Foro Consultivo sea sólo de Municipios.

Habiéndose intercambiado las opiniones precedentes sobre este punto se acuerda:

- 1.- Resaltar la vigencia y accionar de Mercociudades, y el aporte de los gobiernos locales en la construcción del Mercosur.
- 2.- Manifestar a la Presidencia Pro Tempore del Mercosur la preocupación de los gobiernos locales ante la postergación del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR, en particular el Comité de Municipios.

3.- Plantear a la PPTM la necesidad en la autonomía de funcionamiento del Comité de Municipios, atento la capacidad de las ciudades para construir este espacio institucional.

4.- Definir el modelo de conformación del Comité y proponer como base: 6 (seis) representantes por Estados Miembros y 2 (dos) representantes por Estados Asociados, con especial énfasis en la participación de gobernantes electos.

5.- Promover la fecha de 1° de diciembre del 2005, en el marco de la Cumbre de Alcaldes de Mercociudades para la celebración de la 1ra. Reunión del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR. Solicitando a la Presidencia Pro Tempore de Uruguay realice todos los esfuerzos para concretar la misma.

II. Festejos por los 10 años de la red: actividades a realizarse el día 11 de noviembre (Se adjunta resumen detallado de la propuesta en Anexo IV)

Se planteó la propuesta para la realización de acciones para la conmemoración paralela y simultánea en las 138 ciudades socias en la fecha de creación de la red de Mercociudades.

En general hubo expresiones coincidentes de los participantes con la propuesta, acordándose la misma y adoptándose el lema:

“1995- 2005 MERCOCIUDADES: Diez años construyendo el Mercosur desde las ciudades”.

También se informó del avance para la elaboración del libro, como otro elemento para los festejos de los 10 años. Este libro pretende mostrar lo realizado por Mercociudades, por lo que básicamente se elaborará una reseña institucional de los 10 años de trabajo y opiniones de académicos y autoridades de gobiernos locales.

III. La XIª Cumbre de Mercociudades

Se realizó la presentación de la próxima reunión Cumbre de Mercociudades. (Se adjunta la presentación en anexo VI)

Además se informa que se realizará una Feria de Inversiones e invita para que participen y presenten las posibilidades y ventajas de inversión de cada una de las ciudades.

Se plantea realizar una presentación del Observatorio de la Cooperación Descentralizada Local entre la Unión Europea y América Latina, como reunión preparatoria a la Conferencia que se realizará en Montevideo.

Se expresa la preocupación que los Intendentes, Prefeitos, Alcaldes y Jefes de Gobierno puedan tener una disponibilidad de tres días en la Cumbre y sugiere concentrar la participación de éstos entre el 30 de noviembre por la tarde y el 1 de diciembre.

IV. Aprobación de las nuevas pautas para la elección de coordinadores de Unidades Temáticas

Se presenta el contenido de la propuesta (Se adjunta detalle en anexo V)
La selección de los coordinadores y subcoordinadores de Unidades Temáticas es de suma importancia para la Red. La discusión sobre los mecanismos de presentación de las propuestas de las ciudades estaba planteada desde hace tiempo.

Luego de un intercambio de opiniones los participantes coinciden el espíritu del planteo de buscar mayor participación de las ciudades en las instancias de Mercociudades, evitando la concentración de varias responsabilidades e pocas ciudades.

Por lo que se aprueba la metodología propuesta, que se pondrá en práctica desde ahora y será puesta a consideración de la XI Reunión Cumbre para su aprobación definitiva.

V. Otros:

Presencia de Mercociudades en la Cumbre de Bogotá de la Red Andina de Ciudades, 18 y 19 noviembre

Se informa por parte de la Secretaria Ejecutiva la recepción de una invitación participar en la Cumbre de la Red Andina de Ciudades, que se realizará entre el 18 y 19 de noviembre próximo en la ciudad de Bogotá.

El Consejo toma conocimiento y encomienda a la Secretaría Ejecutiva se conforme una delegación para asistir a dicha reunión Cumbre.

Vinculación de Mercociudades con UCCI Y AUGM:

Con UCCI no se pudo firmar el Convenio de Colaboración ya aprobado por el Consejo porque se suspendió la actividad prevista en la ciudad de Asunción el pasado mes de junio. Está previsto que el Secretario Ejecutivo participe de la Cumbre de Alcaldes de Iberoamérica los próximos días del 10 al 12 de octubre y se firme el Convenio con UCCI.

En el marco del Convenio firmado entre Mercociudades y la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo, se comenzará a trabajar para desarrollar pasantías de estudiantes universitarios en los gobiernos locales.

Habiendo abordado la totalidad del Orden del Día presentado, se da por concluida la XXIV sesión del Consejo de Mercociudades.

ENRIQUE RIERA
INTENDENTE MUNICIPAL DE ASUNCIÓN

RICARDO EHRLICH
INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

HELENA HEINZEN
INTENDENTA (INTERINA) DE PAYSANDÚ

RUBEN GENEYRO
SECRETARIA EJECUTIVA
CIUDAD DE BUENOS AIRES

PATRICIA LACZYNSKI
PREFEITURA DE SANTO ANDRÉ

SERGIO BARRIOS
INTENDENCIA DE ROSARIO

FERNANDO CAFASSO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA PLATA

KJELD JAKOBSEN
PREFEITURA BELO HORIZONTE